

El proyecto del Castor, el que ha suscitado más preguntas tarraconenses en el Portal de la Transparencia. FOTO: J. REVILLAS



Ley de Transparencia

El Gobierno se negó a desvelar quién adjudicó el Castor a la empresa de Florentino Pérez

Otro de los 'secretos' que no reveló es el catering que suministró la comida que consumieron la tarraconense Carme Forcadell y el resto de presos del Procés durante el juicio en el Supremo

Estado de tramitación de los expedientes

469
INFORMES

están en tramitación actualmente en el Portal de la Transparencia, según los datos a 30 de junio de este año. Otros 20.145 expedientes ya han sido finalizados. En silencio administrativo se hallan 267 expedientes.

XAVIER FERNÁNDEZ JOSÉ
TARRAGONA

«¿Qué documentos previos aconsejaron la contratación del Estado con la empresa Escal-UGS? ¿Quiénes son los funcionarios y altos cargos que lo autorizaron? ¿Qué explican los informes técnicos encargados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en relación a los seísmos producidos a finales de 2013? ¿Qué dicen los informes emitidos, en su caso, por la Abogacía General del Estado favorables a la indemnización e hibernación de las instalaciones? ¿Qué constaba en la memoria económica que sirvió para autorizar la financiación (del Castor) por el Banco Europeo de Inversiones?» Son algunas de las preguntas que los ciudadanos lanzaron

al Gobierno sobre la macrochapuza del almacén de gas Castor y que se quedaron sin respuesta.

Las preguntas fueron tramitadas a través del Portal de la Transparencia, una web que comenzó a funcionar a finales de 2014 en virtud de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, aprobada en diciembre de 2013 por el Gobierno de Mariano Rajoy.

La norma fue publicitada a bombo y platillo como una forma de que la Administración se 'desnudara' y respondiese, a través de dicho Portal, a las dudas de los ciudadanos. Entre diciembre de 2014 y el pasado junio se han producido 20.991 solicitudes, es decir, unas 12 al día.

La transparencia no iba a ser total y la ley ya preveía una mul-



No, para no dar mala imagen

Fomento se negó a informar de los importes devueltos por impuntualidad del AVE para evitar transmitir mala imagen y que el usuario «preferiera utilizar otra vía de transporte diferente»

titud de causas para denegar la información que solicitase el ciudadano. En estos cuatro años y medio se han producido 657 denegaciones, que pueden ser consultadas en el propio Portal.

Entre esas 657 denegaciones, una decena tienen relación con Tarragona. La 'estrella' es el frustrado macroproyecto de la empresa Escal-UGS, uno de cuyos socios es el todopoderoso presidente del Real Madrid, Florentino Pérez.

El motivo aducido para no responder a las preguntas sobre el Castor fue que podían vulnerar la ley de protección de datos o interferir con procesos judiciales en marcha. O que la petición de que «se nos informe sobre el desglose del importe (de la indemnización por el cierre del Castor) que se carga mensualmente en la factura de